



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO

Frente a los auspicios fraudulentos

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), ante el aumento en redes sociales, durante la actual emergencia sanitaria, de información de dudosa procedencia en donde se señala que se viene ofreciendo, auspiciando y cobrando por cursos virtuales, diplomados, programas de capacitación de nivel de pregrado y posgrado, entre otros; se dirige a la comunidad universitaria y a la opinión pública en general para informar lo siguiente:

1. La UNMSM, desde el 2017, suspendió todos los convenios de auspicio relacionados con cursos y programas de especialización, diplomados, proyectos, actividades y programas de capacitación de interés universitario de nivel de pregrado y posgrado y no universitario, en modo presencial, semipresencial y no presencial, emitiendo **Resolución Rectoral Nº 00108-R-17** (<https://bit.ly/2TY2mt>). Así mismo, esta resolución prohíbe el uso no autorizado del logo oficial de la universidad, lo que constituye un delito y que es motivo de denuncia ante las instancias correspondientes.
2. Alertamos a la comunidad en general de estos falsos negocios, y exhortamos a denunciar estos anuncios inescrupulosos que intentan aprovecharse de la situación y perjudicar la imagen de la universidad.

Lima, 1 de junio de 2020

Oficina General de Imagen Institucional

OGII01062001